

**PERÚ****Ministerio
de Salud**Dirección General
de Salud Ambiental

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

INFORME N° 002- 2009-DISHO/DSO/DIGESA

A : Señor Ingeniero
WILFREDO MONTERO ORBEZO
Director (e) DISHO

Asunto : Actividades de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
de la DSO/DIGESA/MINSA 2008

Referencia : Solicitud de la Secretaría Técnica del CPETI vía Correo
Electrónico.

Fecha : Lima

I. ANTECEDENTES

En atención a los documentos de la referencia, en el que la Presidenta del Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil – CPETI, solicita el informe sobre las acciones realizadas por el Sector Salud, durante el año 2008, orientados a la prevención y erradicación del trabajo infantil y en sus peores formas, presupuesto destinado y ejecutado, número de beneficiados (niños, niñas, adolescentes, padres de familia de ser el caso). Mensaje de Ana Rosa Contreras Moreno [acontrerasm@mintra.gob.pe] del 11/12/2008 01:55 p.m.

II. ANÁLISIS

- 2.1. Se ha realizado el análisis especificando lo requerido por el CPETI según el formato adjunto.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 3.1. Se ha incorporado las actividades de PETI desde el Sector Salud en el POA de la Dirección de Salud Ocupacional del año 2008, y se ha cumplido en un 70% estas actividades a nivel nacional.
- 3.2. Se ha implementado cuatro líneas de acción en Prevención y Erradicación en Trabajo Infantil en las regiones priorizadas de Apurímac, Ayacucho, Puno, Huancavelica, Cajamarca y Cusco que son: Vigilancia en Salud Ocupacional en Trabajo Infantil, desarrollo de Campaña de Salud dirigidas a Niños Trabajadores, Difusión de la no Inclusión de los Niños al Trabajo, y la elaboración de estudios de Investigación en Trabajo Infantil con enfoque de Salud.
- 3.3. Para el año 2009, se ha programado la elaboración del documento de gestión del Programa de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil con enfoque de Salud, para su difusión a las regiones priorizadas y ampliando su implementación al resto de las regiones.
- 3.4. Está pendiente el procesamiento estadístico de las encuestas realizadas en las regiones: Apurímac, Ayacucho, Puno, Huancavelica, Cajamarca y Cusco del Trabajo de Investigación de Factores de Riesgo Ocupacionales en Trabajo Infantil, para el cual se solicita el apoyo de una consultoría.

Es todo lo que informamos para los fines pertinentes.

Atentamente,

LIC. IRIS RAMOS MIRANDA
CPsP N°1751

MD. YOAN MAYTA PAULET
CMP N°40008

IRM/YMP

**FORMATO N° 1****INFORME DE ACTIVIDADES A FAVOR DE LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL****Institución: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL / MINISTERIO DE SALUD**

1. Señale las acciones ejecutadas para: a) Prevención y erradicación de las peores formas de trabajo infantil (Convenio Núm. 182 de la OIT); b) Prevención y Erradicación del trabajo infantil por debajo de la edad mínima de acceso al empleo (14 años de edad, según el Código de los Niños y Adolescentes); c) Prevención y erradicación del trabajo infantil que se realiza en actividades y trabajos peligrosos por su naturaleza y condiciones en los que no se debe ocupar a los menores de edad (Decreto Supremo N° 007-2006-MIMDES, vigente hasta el 25 de julio de 2008, que actualmente se encuentra en proceso de actualización); d) Protección de los derechos de los adolescentes que trabajan a partir de los 14 años de edad en actividades permitidas por la legislación nacional; y, e) Los resultados obtenidos por su Sector en el año 2008 y que se encuentran estipulados en el Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil 2005-1010 (aprobado por Decreto Supremo N° 008-2005-TR).

Actividades ejecutadas en el año 2008 – DIGESA/MINSA	Resultados Obtenidos en el 2008	N° de beneficiados (*)
<p>1. Investigación aplicada. Línea de Base Identificación de Factores de Riesgos Ocupacionales en Trabajo Infantil.</p> <p>Las regiones priorizadas para el Estudio de Línea de Base son: Cajamarca, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Puno y Cusco.</p>	<p>Identificación de factores de riesgos ocupacionales en Trabajo Infantil, en 05 Regiones del país.</p> <p>Avance del 60%</p>	<p>Se ha identificado 307 niños trabajadores expuestos a factores de riesgo ocupacional en diversas actividades económicas.....</p>
<p>2. Actividades educación, difusión y capacitación de Salud Ocupacional incorporando el tema de PETI.</p>	<p>Se ha realizado 228 Talleres y conferencias de SO y PETI.</p> <p>Sensibilización a personal de salud, estudiantes de pre-grado universitario, trabajadores de Mercados de abastos, y representantes de los gobiernos locales, sobre la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.</p>	<p>Directamente: 9 295 personas sensibilizadas frente al problema de Trabajo Infantil y las medidas de intervención.</p> <p>Indirectamente: Aproximadamente 250 000 niños trabajadores de Lima y de las regiones priorizadas de Cajamarca, Huancavelica, Puno, Apurímac, Ayacucho, y Cusco (**)</p>



<p>3. Elaboración de Material Educativo:</p> <p>3.1. Desarrollo de la Guía Técnica de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Identificación de los factores de Riesgo Ocupacionales en Trabajo Infantil</p> <p>3.2. Elaboración y difusión de Tríptico "El Sector Salud contribuye a la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en el Perú".</p>	<p>Se ha diseñado la Guía técnica de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Identificación de los factores de Riesgo Ocupacionales en Trabajo Infantil, para su aprobación ministerial y distribución a todas las regiones.</p> <p>Se ha diseñado, impreso y distribuido el tríptico de "El Sector Salud contribuye a la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en el Perú". En coordinación con el MTPE</p>	<p>Directamente: 34 responsables de Salud Ocupacional del nivel regional, 108 responsables de Salud Ocupacional del nivel de REDESS, y 730 responsables de Salud Ocupacional del nivel Microrredes</p> <p>Indirectamente: padres de familia y los niños trabajadores que son en un aproximado de 2 millones a nivel nacional.</p>
<p>4. Vigilancia en Salud Ocupacional en trabajo Infantil</p>	<p>En el 2008 ya se ha reportado en el componente de Vigilancia de Accidentes Ocupacionales en trabajo Infantil el número de: 342 accidentes de trabajo de menores de 18 años de edad por las USOs</p>	<p>La vigilancia beneficia a todos los niños trabajadores que son en un aproximado de 2 millones a nivel nacional</p> <p>Se ha atendido a 342 niños, niñas y adolescentes por accidente de trabajo en los Establecimientos de Salud del MINSA.</p>
<p>5. Campañas de Atención Integral de Salud a Niños y Niñas Trabajadoras.</p>	<p>Institucionalización de la atención integral en salud a niños y niñas trabajadores a nivel nacional priorizando las regiones de: La Libertad, Cajamarca, Puno, Lima Ciudad</p>	<p>200 niños trabajadores aproximadamente (**)</p>

(*) Distinguir entre: adultos, adolescentes y niños, precisando en cada caso cuántos son hombres y cuántos son mujeres. En el caso de los menores de edad, precisar además: jornada y horario de trabajo, labor o labores que realizan, monto de la remuneración cuando la perciben, si asisten a la escuela únicamente, si asisten a la escuela y a la vez también trabajan, si solamente trabajan y la ubicación geográfica en que realizan dichas labores.

(**) Es necesario mencionar que las actividades del MINSA son realizadas de forma descentralizada y cada región, DIRESAs y REDES de Salud realizan



actividades en PETI independientes que aun no se ha consolidado en su totalidad al siguiente cuadro.

3. Señale las acciones NO EJECUTADAS pero programadas por su Sector para el año 2008 en el marco de lo estipulado por el Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil 2005-1010.

Acciones no ejecutadas en el año 2008	Motivo por el que no se ejecutó
Elaboración del Programa de Prevención y erradicación del Trabajo Infantil desde el Sector Salud	No se ha contado con el apoyo técnico de expertos de ninguna institución internacional.

4. Señale el total de actividades programadas y metas trazadas por su institución para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil para el año 2009.

Actividades Programadas para el año 2009	Metas Establecidas para el año 2009	Nº de beneficiarios (*)
Elaboración del Programa de Prevención y erradicación del Trabajo Infantil desde el sector salud	1	Población infantil y adolescente trabajadora de todas las regiones del país. Con un aproximado de 2.2 millones de niños y niñas
Implementación de la Vigilancia de los factores de riesgos ocupacionales y daños a la salud en población infantil y adolescente trabajadora.	8	Población infantil y adolescente trabajadora de 8 regiones del país. Con un aproximado de 1.2 millones de niños y niñas
Actividades de Difusión de la NO incorporación de los niños al trabajo.	34	Población infantil y adolescente trabajadora de todas las regiones del país. Con un aproximado de 2.2 millones de niños y niñas, así como los padres de familia.
Estudio de daños psicológicos en trabajo infantil en regiones priorizadas.	1	Muestra representativa de población infantil y adolescente de las regiones seleccionadas.

(*) Proyectar el número de beneficiarios para el 2008, distinguiendo entre: adultos, adolescentes y niños, precisando en cada caso cuántos son hombres y cuántos son mujeres.

5. Señale el presupuesto con el que contó su institución en la ejecución de acciones para la prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas en el año 2008 y el presupuesto destinado para dichas actividades en el año 2009.



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Salud Ambiental

“Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa”

PRESUPUESTO DEL AÑO 2008 – DIGESA/MINSA	PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2009
S/. 21 115.00	S/. 57 420.00

6. Señale si solicitó crédito suplementario en el marco de las 11 prioridades (Ley N° 28927 y Ley N° 28929)

CRÉDITO SUPLEMENTARIO	PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2008	¿PARA QUE TEMAS?

7. Realizó gestiones para solicitar mayor presupuesto público para acciones de Prevención y Erradicación el Trabajo Infantil durante el año 2007?

Si () No (X)

Se lo asignaron : Si () No ()

Fecha :

Monto :

Monto total ejecutado en el 2008:.....

7. Señale si ha contado con presupuesto por otra fuente de financiamiento (donación, cooperación internacional etc.) para acciones de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en el año 2008.

FUENTE COOPERANTE	PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2008	¿PARA QUE TEMAS SE CONTÓ CON FINANCIAMIENTO?

Nota: Este formato será recibido por la Secretaría Técnica del CPETI.